

Universidad Nacional de Moreno

Unidad de Auditoria Interna

Proyecto de Auditoría: Cuenta Inversión 2014

Informe N°: 2-2015

Tabla de Contenidos

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo	4
II – Síntesis - Conclusión	4
III – Lugar y fecha, firma y sello	5

Informe Analítico

I – Objeto de la Auditoría	7
II - Alcance	7
III – Limitaciones al Alcance	7
IV – Tarea realizada	7
V – Marco de referencia	8
VI – Circuito, tema o aspectos auditados	8
VII – Observaciones	23
VIII – Recomendaciones	24
IX – Opinión del Sector Auditado	24
X – Conclusión	24
XI – Lugar y fecha, firma y sello	24

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo y Título

Universidad Nacional de Moreno.

Proyecto de auditoría: Cuenta Inversión 2014.

Informe N° 2-2015.

II – Síntesis - Conclusión

El presente Informe da cumplimiento al Plan de Auditoría 2015.

Su objetivo es evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable del Organismo, incluyendo la metodología seguida para la elaboración de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para la confección de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2014.

Las tareas se realizarán conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Res. N° 03/11), durante los meses de febrero y marzo de 2015, con relación al Ejercicio cerrado al 31/12/2014.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea por el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

De la aplicación de procedimientos de auditoría, surgen las siguientes observaciones:

1. Del análisis realizado entre la información que brinda el listado de bienes inventariados emitido por el Sistema de Compras e Inventario Diaguita y el Sistema Contable Pilagá, surge una diferencia patrimonial negativa de \$ 205.055,32.-. (Impacto medio)

En razón de la observación planteada, se propone la siguiente recomendación:

1. Realizar la conciliación correspondiente entre la información que genera el Sistema de Compras e Inventario Diaguita y el Sistema Contable Pilagá, a fin de contar con información fehaciente e íntegra de los bienes inventariables al cierre de ejercicio.

Sobre la base de la tarea realizada, se concluye:

Sobre la base de la tarea realizada, con el alcance descrito en el punto II del Informe Analítico, informo que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestario de la **Universidad Nacional de Moreno** resultan suficientes con las salvedades expuestas en el punto observaciones del Informe Analítico, para asegurar la calidad de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2014.

III – Lugar y fecha, firma y sello

Buenos Aires, 20 de abril 2015.

Informe Analítico

Universidad Nacional de Moreno
Proyecto de Auditoría: Cuenta Inversión 2014
Informe N° 2

Informe Analítico

I - Objeto

El presente Informe da cumplimiento al Plan de Auditoría 2015.

Su objetivo es evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable del Organismo, incluyendo la metodología seguida para la elaboración de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para la confección de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2014.

II - Alcance

Las tareas se realizarán conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Res. N° 03/11).

Las tareas de auditoría se llevaron a cabo entre los meses de febrero y marzo de 2015, con relación al Ejercicio cerrado al 31/12/2014.

El universo sujeto a auditoría, corresponde a la totalidad de operaciones contabilizadas en el Sistema Contable Pilagá de la UNM al 31/12/2014.

III – Limitaciones al Alcance

No existen limitaciones al alcance.

IV – Tarea realizada

A los fines de evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable del Organismo, se aplicaron los siguientes procedimientos:

1. Reconocimiento de los procedimientos y fuentes de información que se utilizan para confeccionar la documentación.
2. Seguimiento de las acciones encaradas a fin de subsanar las observaciones.
3. Implementación de pruebas selectivas acerca de la confiabilidad e integridad de los sistemas de información contable y presupuestaria.
4. Revisión y análisis de las inconsistencias presupuestarias informadas por la Contaduría General de la Nación y verificación de su posterior regularización.
5. Implementación de pruebas selectivas acerca de las transacciones que se registren con la correspondiente documentación respaldatoria.

6. Pruebas acerca de la suficiencia y corrección de la documentación respaldatoria de las transacciones
7. Vinculación de los resultados obtenidos en otras auditorías realizadas, con impacto en los registros y en la cuenta inversión.
8. Pruebas selectivas de la metodología de compilación de la información presentada.
9. Verificación de la concordancia de los montos y demás informaciones que se presenten con los registros contables y presupuestarios.
10. Implementación de pruebas de concordancia de los distintos formularios.
11. Comprobaciones matemáticas sobre información presentada en los diferentes cuadros, anexos y estados.
12. Cotejo de la aplicación de las normas de valuación y exposición emitidas por la Contaduría General de la Nación.
13. Verificación de la entrega de la documentación elaborada en tiempo y forma, a la Contaduría General de la Nación a través del Ministerio de Educación.

V – Marco de Referencia

Las tareas descritas en el apartado anterior, fueron desarrolladas conforme el siguiente marco de referencia:

- Resolución N° 10/2006 SGN que dispone la práctica de auditoría de los procedimientos, registros contables y presupuestarios y demás aspectos de control interno con impacto en la información respaldatoria de la Cuenta de Inversión.
- Resolución MEyFP N°399/13 art.13, donde se establecen los cuadros, anexos y los estados contables y financieros requeridos para las Universidades Nacionales.
- Instructivo de Trabajo N° 2/2014 SGN.

VI – Circuito, tema o aspectos auditados

1. Reconocimiento de los procedimientos y fuentes de información utilizadas para confeccionar la documentación.

El sistema de registración financiero contable de la Universidad de Moreno se efectúa a través del aplicativo SIU Pilagá. La registración y administración del sistema se opera en forma centralizada desde la Dirección General Contable dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa.

Asimismo, existen dos módulos del sistema de información universitaria – Diaguita de Compras y Patrimonio, y Mapuche de Recursos Humanos- que alimentan de información contable al Sistema Pilagá, operadas por otras Direcciones, pero dentro del área de la misma Subsecretaría.

En el caso del Sistema Mapuche, se genera una exportación de la información contable que se ingresa al Sistema Pilagá; en el caso del Sistema Diaguita no hay una interfaz con el sistema Pilagá, sino que la registración contable que genera el proceso de compras es elaborada por la Dirección General Contable; sin embargo, existe información que se genera por un nexo del sistema Diaguita en relación a los bienes inventariables, que debe verificarse periódicamente, de manera tal de identificar la existencia de similitudes -o desvíos- entre la exposición de la información generada por la División de Registro Patrimonial y la generada por la Dirección General Contable.

Se realizan backups diarios, de todos los sistemas de gestión.

No surgen observaciones que informar.

2. Seguimiento de las acciones encaradas por el organismo a fin de subsanar las observaciones del ejercicio anterior

1. El criterio para establecer el valor de incorporación al patrimonio y la vida útil a asignarse, no se ha plasmado en una norma (instructivo) por escrito aún. (Impacto medio)

Respuesta del auditado

Se ha avanzado en la elaboración de un instructivo que permita establecer criterios para determinar el valor y vida útil de los bienes incorporados al patrimonio, contemplado a su vez realizar el cálculo de amortizaciones de bienes de uso mediante sistema informático.

La observación se considera en trámite.

2. Los bienes de uso se han identificado parcialmente con las correspondientes etiquetas que contienen los códigos de inventario. Falta la identificación de las últimas compras. (Impacto medio)

Respuesta del auditado

A la fecha se ha completado el procedimiento de etiquetado de bienes alcanzando el 100% de los bienes incorporados al patrimonio.

La observación se considera en trámite. Se verificará en el año 2015.

3. Al cierre del ejercicio 2010, no se ha efectuado la toma de inventario de bienes de uso (verificación del bien en el lugar físico asignado contra registro de inventario). (Impacto medio)

Respuesta del auditado

Se ha avanzado en la conciliación del registro de bienes de uso contra la localización física de los mismos al cierre de 2014 y se ha propuesto llevar adelante ese mismo proceso de trabajo trimestralmente.

La observación se considera en trámite. Se verificará en el año 2015.

4. El cálculo de amortización de los bienes de uso se elabora de manera manual, dado que el sistema informático no genera dicho cálculo. Ello incrementa la posibilidad de error en la estimación del importe que se expone en los estados contables. (Impacto bajo)

Respuesta del auditado

Se ha contemplado el cálculo de amortizaciones de bienes de uso mediante sistema informático. El sistema está en etapa de prueba y se prevé realizar la implementación en el transcurso del 2015.

La observación se considera en trámite.

5. No se han elaborado aún, manuales de procedimientos o instructivos sobre procesos administrativos relativos a registraciones contables; pudiendo ello dificultar la adopción de criterios uniformes. (Impacto bajo)

Respuesta del auditado

Se considera oportuno avanzar en la formulación de un manual contable que considere los criterios y procedimientos de registración. De todos modos, se considera relevante señalar que la gestión presupuestaria y contable se desarrolla en el marco de normativa vigente aplicable.

No fue regularizada la observación.

6. Del análisis realizado entre la información que brinda el listado de bienes inventariados emitido por el Sistema de Compras e Inventario Diaguíta y el Sistema Contable Pilagá, surge una diferencia patrimonial negativa de \$ 307.933.-. (Impacto medio)

La observación fue regularizada. Verificada en el presente informe.

3. Implementación de Pruebas selectivas acerca de la confiabilidad e integridad de los sistemas de información contable y presupuestaria

Durante el ejercicio 2014 a raíz de la ejecución de la Planificación Anual de Auditoría, se practicaron las pruebas sustantivas necesarias para emitir opinión sobre el sistema de control interno de la Universidad y sobre la confiabilidad e integridad de los sistemas de información. Asimismo, se realizaron verificaciones selectivas de las transacciones y pruebas acerca de la suficiencia y corrección de la documentación respaldatoria.

Corresponde a este apartado, observaciones no regularizadas, descriptas en el apartado anterior.

4. Revisión y análisis de las inconsistencias presupuestarias informadas por la Contaduría General de la Nación y verificación de su posterior regularización.

A la fecha de emisión del informe de auditoría, la Universidad no ha recibido novedades sobre inconsistencias por parte de la Contaduría General de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias.

No surgen observaciones que informar.

5. Implementación de pruebas selectivas acerca de las transacciones que se registren con la correspondiente documentación respaldatoria.

Se verificó la correlación entre asientos del diario relativo a compras durante el último mes del año 2014 con la documentación respaldatoria que da origen al registro contable.

No surgen observaciones que informar.

6. Pruebas acerca de la suficiencia y corrección de la documentación respaldatoria de las transacciones.

Se implementó con el procedimiento descrito en el apartado anterior.

No surgen observaciones que informar.

7. Vinculación de los resultados obtenidos en otras auditorías realizadas, con impacto en los registros y en la cuenta inversión.

Las observaciones de informes de auditoría vinculados con la cuenta inversión, fueron informados en el apartado 2.

8. Pruebas selectivas de la metodología de compilación de la información presentada.

Se cruzó la información sobre los bienes de uso comprados durante el ejercicio 2014, conforme el sistema contable Pilagá y la información contenida en el sistema de compras Diaguíta (ingreso al inventario).

Saldo según Dirección General Contable (neto de saldo al inicio y saldo de pagos a cuenta y Construcción)	\$ 4.206.491,32
Saldo según División Patrimonio	\$ 4.001.436,00
Diferencia	\$ 205.055,32

Del análisis realizado surge una diferencia negativa de \$ 205.055,32, correspondiente al registro patrimonial de la Universidad. **(Observación 1)**

9. Verificación de la concordancia de los montos y demás informaciones que se presenten con los registros contables y presupuestarios.

Cuadro 6. Estado de deuda pública indirecta

Sin movimientos.

Cuadro 7.1 Detalle de créditos y Deudas con Organismos de la Administración Nacional y sus anexos Créditos y Deudas: 35.540.059,00

Corresponde a las Transferencias Devengadas de la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación 2014.

Cuadro 9. Compatibilidad de estado contables

1. DISPONIBILIDADES

Balance General al 31/12/2013: 33.422.050,47

Se cotejaron los saldos finales del ejercicio 2013 y los iniciales 2014 del listado Balance de Sumas y Saldos emitido por el Sistema Pilagá, del rubro disponibilidades.

Flujos Presupuestarios al 31/12/2014: -10.497.329,87

Su cálculo surge de los movimientos del mayor de Disponibilidades al 31/12/2014.

Total de crédito cobrado	112.793.363,05	sólo ejercicio 2014
Menos Total Pagado ejercicio 2014	123.290.692,92	ejecución presupuestaria etapa pagado
Saldo Flujo presupuestario	-10.497.329,87	

Ingresos cobrados año 2014			
Doc. Principal Devengado	Descripción	Importe Cobrado	concepto
RMIN : 2343/1 / 2012	Resolución SPU N° 2343	\$440.799,00	ING. SPU
RMIN : 2399/1 / 2012	Resolución SPU N° 2399	\$2.692.511,00	ING. SPU
RMIN : Política Salarial Abr-Oct / 2013	Devengado de política salarial Abril-October2013	\$508.714,00	ING. SPU
RMIN : 51 / 2013	Devengado Sueldo Diciembre2013	\$3.414.507,00	ING. SPU
RMIN : 3402 / 2013	Devengado gastos funcionamiento Noviembre 2013	\$1.224.516,00	ING. SPU
RMIN : 3402/2 / 2013	Devengado gastos de funcionamiento Diciembre2013	\$1.224.515,00	ING. SPU

RMIN : 3272/1 / 2013	Devengado Proyectos de extensión	\$137.892,00	ING. SPU
RMIN : 56/1 / 2013	Devengado	\$200.000,00	ING. SPU
RMIN : 2278/1 / 2013	Devengado PROUN 2013	\$5.000.000,00	ING. SPU
RMIN : 191/1 / 2013	Devengado	\$24.000,00	ING. SPU
RMIN : 207/1 / 2013	Devengado	\$36.000,00	ING. SPU
RMIN : 205/1 / 2013	Devengado	\$200.000,00	ING. SPU
RREC : 312 / 2013	Devengado Certificado N° 1	\$333.381,00	OTROS MINIST TR CAP
RREC : 0. / 2013	Devengado Certificado N° 2	\$527.570,32	OTROS MINIST TR CAP
Cobrado ejercicio 2014 correspondiente ej 2012/2013		\$15.964.405,32	
Cobrado ejercicio 2014		\$128.757.768,37	
Cobrado ejercicio 2014 correspondiente ej 2014		<u>\$112.793.363,05</u>	

Flujos No Presupuestarios al 31/12/2014: 5.081.885,91

Su cálculo surge de la diferencia entre saldo final año 2013 (33.422.050,47), menos movimientos presupuestarios 2014 (-10.497.329,87), menos saldo final año 2014 (-28.006.606,51).

Balance General al 31/12/2014: 28.006.606,51

Corresponde al saldo contable de las cuentas banco y caja según los mayores al 31/12/14. Se verificaron los saldos de la conciliación bancaria cotejados al cierre del ejercicio 2014 y el mayor del rubro disponibilidades.

2. CREDITOS

Balance General al 31/12/2013: 18.323.878,04.-

Se cotejaron los saldos finales del ejercicio 2013 y los iniciales 2014 del listado Balance de Sumas y Saldos emitido por el Sistema Pilagá, del rubro créditos.

Flujos Presupuestarios al 31/12/2014: 35.540.059,00

El monto surge del crédito pendiente de cobro por transferencias del Ministerio de Educación 2014.

Flujos No Presupuestarios al 31/12/2014: -9.968.556,40

Su cálculo surge de la diferencia entre crédito pendiente de cobro por transferencias del Ministerio de Educación al 31/12/2014 (35.540.059,00.-), menos movimientos totales del rubro créditos 2014 (25.571.502,60). Asimismo, coincide con el saldo del rubro créditos en el Balance General Acumulado.

Balance General al 31/12/2014: 43.895.380,64

Corresponde al saldo final según el mayor del rubro créditos.

Créditos SPU /Anticipos	2014	2013
Resoluciones SPU	35.540.059,00	15.964.405,32
Urban Baires S.A.		2.350.472,72
Otros anticipos	9.000,00	9.000,00
Ingenor S.A.	730.694,37	
Merlino Luis Alberto	3.100.563,46	
Urban Baires S.A.	529.816,01	
Urban Baires S.A.	3.985.247,80	
	Total 43.895.380,64	-18.323.878,04
	25.571.502,60	

3. BIENES DE USO

Balance General al 31/12/2013: 7.936.309,75

Se cotejaron los saldos finales del ejercicio 2013 y los iniciales 2014 del listado Balance de Sumas y Saldos emitido por el Sistema Pilagá, del rubro bienes de uso.

Flujos Presupuestarios al 31/12/2014: 29.703.217,72

Corresponde a la suma de los bienes de uso adquiridos en el ejercicio 2014, conforme el cuadro anexo de bienes de uso y el listado del mayor de bienes de uso, y a los activos intangibles compuesto por las licencias del uso de softwares (antivirus, software de backups, sistema operativo Windows, adobe, entre otros).

Flujos No Presupuestarios al 31/12/2014: -2.306.070,68

Corresponden a las amortizaciones del ejercicio 2014: Maquinarias y Equipos por 2.234.956,98; Activos Intangibles por 71.113,70

Amortizaciones Maquinarias y Equipos	
13.829,40	Amortización acum. Maquinaria y equipo de producción
76.354,80	Amortización acum. Equipo de transporte, tracción y elevación
274.535,33	Amortización acum. Equipo sanitario y del laboratorio
214.029,11	Amortización acum. Equipo de comunicación y señalamiento
210.069,51	Amortización acum. Equipo educacional y recreativo
1.018.687,65	Amortización acum. Equipos para computación
206.868,15	Amortización acum. Equipos de oficina y muebles
18.536,05	Amortización acum. Herramientas y repuestos mayores

137.781,11	Amortización Acum. Equipos varios
64.265,87	Amortización acum. Libros, Revistas.
<u>2.234.956,98</u>	Flujos no presupuestarios al 31/12/2014

Amortizaciones Bienes Inmateriales	
71.113,70	Amortización acum. Activos Intangibles
<u>71.113,70</u>	Flujos no presupuestarios al 31/12/2014

Balance General al 31/12/2014: 35.404.570,49

Corresponde al saldo final según el mayor del rubro bienes de uso.

Concepto	2014	2013
Maquinaria y Equipo	10.466.964,57	6.334.095,64
Amortización Acumulada	-4.597.905,09	-2.427.213,98
Otros bienes de uso	192.797,60	130.223,20
Amortización Acumulada	-170.586,08	-106.320,21
Construcción en proceso	29.513.299,49	4.005.525,10
Total	<u>35.404.570,49</u>	<u>7.936.309,75</u>

4. Pasivos

Balance General al 31/12/2013: 5.379.377,29

Se cotejaron los saldos finales del ejercicio 2013 y los iniciales 2014, según el mayor de las cuentas relacionadas en concepto de sueldos, contribuciones, retenciones, fondos de terceros y en garantía.

Flujos Presupuestarios al 31/12/2014: 0

Corresponde al saldo contable adeudado en concepto de sueldos al cierre del ejercicio. El monto fue cotejado con el mayor del rubro deudas.

Concepto	2014	2013
Gastos en personal a pagar		
Sueldos netos + Retenciones	0,00	3.682.629,08
Contribuciones a pagar	0,00	878.160,19
Asignaciones Familiares	0,00	0,00
ART+ Seguro de Vida	0,00	33.905,69
total	0,00	4.594.694,96
Otras deudas	2014	2013
Retenciones IIBB (Fondo de tercero)	2.072,40	

Retenciones 4° categoría (fdo de terceros)	487.034,40	730.157,33
Honorarios a pagar	3.600,00	6.525,00
Fondos de garantía		48.000,00
total	492.706,80	784.682,33
Total General	492.706,80	5.379.377,29

Flujos No Presupuestarios al 31/12/2014: -4.886.670,49

Corresponde al saldo contable según el mayor de las cuentas relacionadas en concepto de contribuciones, retenciones, fondos de terceros y en garantía, pendiente de pago al cierre del ejercicio 2014.

Deudas	
3.682.629,08	Sueldos a pagar 2013
878.160,19	Contribuciones a pagar 2013
33.905,69	ART- Seguro de Vida a pagar 2013
4.594.694,96	Flujos no presupuestarios al 31/12/2014

Fondos de terceros y en Garantía	
2.072,40	Retenciones IIBB a pagar 2014
3.600,00	Honorarios a pagar 2014
487.034,40	Retenciones 4° categoría a pagar
492.706,80	TOTAL 2014
730.157,33	Aportes y contribuciones a pagar 2013
6.525,00	Honorarios a pagar 2013
48.000,00	Cheque recibido concepto de garantía de oferta 2013
784.682,33	TOTAL 2013
-291.975,53	Flujos no presupuestarios al 31/12/2014

Balance General al 31/12/2014: 492.706,80

Corresponde al saldo final según el mayor del rubro deudas.

5. Patrimonio Institucional

Resultado de la cuenta corriente al 31/12/2013: 54.419.112,20

Se cotejaron los saldos finales del ejercicio 2013 y los iniciales 2014 del listado Balance de Sumas y Saldos emitido por el Sistema Pilagá.

Flujos Presupuestarios al 31/12/2014: 54.756.994,84

El saldo se compone según los siguientes movimientos:

Ingresos Corrientes

Ingresos no tributarios: 1.155.941,90

Corresponde al importe ingresado al establecimiento por Convenios firmados con el Ministerio de Trabajo y con el Ministerio de Desarrollo; venta de libros; canon espacio fotocopiadora; venta de pliegos; canon acreditación de haberes.

Transferencias recibidas: 104.852.061.-

Corresponde al importe ingresado al establecimiento en concepto de transferencias desde el Ministerio de Educación conforme la información remitida por SPU.

Otros Ingresos: 2.459.068,64

Corresponde al importe ingresado proveniente de los Yacimientos Mineros Aguas del Dionisio, Programa de Innovación Tecnológica PICTO 2011, Proyecto CIN, Programa Nacional de Formación Permanente, Convenio COFECyT.

Gastos Corrientes

Gastos de consumo: 92.179.568,88

Corresponde a los gastos del período por inciso 1, 2 y 3.

Transferencias otorgadas: 1.396.858,33

Corresponde al importe entregado a los alumnos durante el periodo 2014 en concepto de Becas Internas.

Flujos No Presupuestarios al 31/12/2014: -2.306.070,68

Corresponde al importe que surge de la suma de ingresos por transferencias, ingresos no tributarios y otros ingresos, descontados los gastos de consumo y las transferencias otorgadas (becas).

Patrimonio Institucional	
104.852.061,00	Transferencias corrientes según SPU
13.700,00	Canon Fotocopiadora s/contratación directa N°1/14 Expte N°978/2013 O.C. 25/2014
150.131,51	Canon Háberes s/Licitación Pública Expte N°86/2011 O.C. 1/12
26.520,42	Venta de Libros
13.000,00	Venta de Pliegos para: Licitación pública N°6/2013 Expte N°1077/13 denominada "Construcción de Edificio de Aulas Etapa 2B", Licitación Pública N°7/2013 Expte 1078/13 denominada "Construcción de Edificio de Aulas Etapa 3B", Licitación Pública N°2/2014 Expte N° 724/2013 denominada " Construcción del cuerpo principal del Edificio de Mantenimiento".
774.748,97	Acreditación intereses Plazo Fijo Certificado N° 23569, 23659, 23751, 23821, 23886, 23947, 24006, 24099,24211, 24292, 24355, 24440, 24535, 24611, 24677, 24763, 24853, 24944, 25008, 25077, 25158, 25292, 25224, 25353, 25493, 25562, 25635, 25696, 25821, 25876, 25939, 26000, 26109, 26239.

89.122,00	Anticipo del 63% "Programa fortalecimiento de emisoras radiales universitarias". Proyecto CIN029 Convenio CIN-ME Factura UNM N° 0001-00000033
52.341,00	Saldo del 37% "Programa fortalecimiento de emisoras radiales universitarias". Proyecto CIN029 Convenio CIN-ME Factura UNM N° 0001-00000047
30.000,00	Segunda cuota de la Diplomatura en desarrollo local orientada a la generación de empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, conforme al Protocolo adicional N° 1/13 al Convenio MTEYSS N°162/12. Factura UNM N° 0001-00000028
6.378,00	"Primera semana nacional del Emprendedor Tecnológico 2013", por el servicio brindado como unidad de vinculación tecnológica
1.155.941,90	Ingresos no Tributarios
1.109.010,64	Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio correspondiente al Ejercicio 2013 a disposición de la Universidad en cumplimiento de lo previsto en el Art. 18 Inc. C de la Ley 14.771.
20.000,00	Convenio específico de colaboración entre la Federación Argentina de Municipios (FAM) y la Universidad Nacional de Moreno para la elaboración e implementación del Plan Estratégico Productivo de la Provincia de Buenos Aires (PEPBA 2020). Factura UNM N° 0001-00000030
4.200,00	Recupero de Siniestro póliza N° 15386 por la desaparición de tres monitores Samsung LCD.
174.000,00	Anticipo del 40% Estudio N°4: "Subjetividades y Actores institucionales en la implementación de proyectos de articulación EDJA-FP" en el marco del Programa educación media y formación para el trabajo para jóvenes (Fase II). Factura UNM N° 0001-00000051
78.410,00	"Programa de Innovación tecnológica III" PICTO-2011 Desembolso del primer 50% del primer año. Factura UNM N° 0001-00000053
68.373,00	Convenio Secretaría de Empleo N°97/2014 Res S.E. N°3012/14 Plan Integral para la promoción del empleo. Factura UNM N° 0001-00000053.
80.000,00	1° cuota por la realización de un capítulo para el Programa "Mundo U". Plan de producción federal de contenidos RENAU Proyecto CIN 030. Factura UNM N° 0001-00000057.

700.000,00	Anticipo del 70% Eje infraestructura y tecnología. Proyecto CIN 030/2. Fortalecimiento a señales universitarias. Factura N° 0001-00000056
42.000,00	Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela". Seminario "El cuerpo y el juego en el nivel inicial". Factura UNM N° 0001-00000060 y 0001-00000061.
183.075,00	Fortalecimiento del centro de Rehabilitación Integral para discapacidad Centro Integrador Comunitario La Bibiana y Centro Integrador Comunitario Sanguinetti. Convenio COFECyT N° 118/12
2.459.068,64	Otros ingresos
-92.179.568,88	Gastos de consumo (devengado Inciso 1, 2 y 3)
-1.396.858,33	Becas otorgadas (devengado Inciso 5)
14.890.644,33	SUBTOTAL
12.584.573,65	Resultado Ejercicio 2014
-2.306.070,68	Flujo no presupuestarios al 31/12/2014

Cuadro 10.1 Consolidado

1. Ingresos Corrientes: 108.467.071,54

Ingresos no tributarios: 1.155.941,90

Corresponde al importe ingresado al establecimiento por Convenios firmados con el Ministerio de Trabajo y con el Ministerio de Desarrollo; venta de libros; canon espacio fotocopiadora; venta de pliegos; canon acreditación de haberes.

Transferencias Corrientes de la Administración Nacional (Tesoro Nacional): 104.852,61

Corresponden a las Transferencias realizadas (devengadas) por la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación al 31/12/2014. Importe de acuerdo a la información remitida por la Secretaría de Políticas Universitarias.

Transferencias Corrientes del Sector Externo 2.459.068,64

Corresponde al importe ingresado proveniente de los Yacimientos Mineros Aguas del Dionisio, Programa de Innovación Tecnológica PICTO 2011, Proyecto CIN, Programa Nacional de Formación Permanente, Convenio COFECyT.

2. Gastos Corrientes: 95.879.599,89

Se verificó el listado de Ejecución de devengado por inciso 1, 2 y 3 del ejercicio 2014 emitido por el Sistema SiuPilagá, arrojando la suma de 92.179.568,88.

Asimismo se verificó el monto devengado en concepto de becas otorgadas a los alumnos durante el año 2014, arrojando un monto de 1.396.858,33. También se verificó el cálculo de amortizaciones correspondiente al ejercicio 2014: Maquinarias y Equipos por 2.234.956,98; Activos Intangibles por 71.113,70

3. Recursos de Capital: 44.839.248,30

Corresponde a las amortizaciones de los bienes de uso por 2.306.070,68 y a la anulación de órdenes de pago relativas a bienes de uso por 2.666.827,11.- El monto incluye las transferencias de capital de acuerdo a la información remitida por la Secretaría de Políticas Universitarias: 30.171.807,00.

Se señala que existe una diferencia con el Importe consignado en cuadro 10.1.1: \$ 30.219.627,00. La misma obedece a transferencias de capital, corresponde a Resolución SPU 2757/14 Ingresado por la UNM en Ejercicio 2014 en reemplazo de Resolución SPU 194 /2013.

Contempla además, el monto devengado en el ejercicio 2014 según certificados de avances de obra: 9.646.723,51.-

4. Gastos de Capital: 32.383.990,82

Corresponde al monto devengado en concepto de bienes de uso ejercicio 2014. También incluye el monto correspondiente a anulaciones de órdenes de pago de bienes de uso.

5. Fuentes Financieras: 25.060.581,23

Disminución de la inversión financiera 20.465.886,27

Corresponde al monto por disminución de disponibilidad: transferencia cobradas y devengadas en el ejercicio menos lo pagado en el ejercicio, por 10.497.329,87.-, y al monto por disminución de otros activos financieros por 9.968.556,40 (ver rubro créditos flujos no presupuestarios).

Incremento del patrimonio 4.594.694,96

Corresponde al monto por desafectación de deuda exigible por rectificación de cuentas al cierre: sueldos a pagar y contribuciones a pagar.

6. Aplicaciones Financieras: 50.103.310,36

Inversión Financiera: 40.621.944,91

Incremento de disponibilidades 5.081.885,91

Corresponde al monto devengado y cobrado en el ejercicio 2014 descontados los montos correspondientes a disponibilidad al cierre de 2014 y lo pagado en el 2014, más disponibilidad al cierre de 2013.

Transferencias a cobrar 35.540.059.-

Corresponde al monto pendiente de transferencia del Ministerio de Educación año 2014.

Amortización de deuda y disminución de otros pasivos: 9.481.365,45

Deuda pública y préstamos 4.594.694,96

Corresponde al pasivo corriente (ver rubro Deudas).

Disminución de otros pasivos 4.886.670,49

Corresponde al monto por desafectación de deuda exigible por rectificación de cuentas al cierre: sueldos a pagar y contribuciones a pagar. Incluye además fondos de terceros y en garantía.

10. Implementación de pruebas de concordancia de los distintos formularios.

Se cotejaron los siguientes formularios:

CONSOLIDADO AIF – CUADRO 10.1	CONCEPTOS	CUADRO
Trans.Ctes. de la Adm. Nac. Del TN	Tes.Nac. Cred. Cierre Devengado	10.1.2
Trans.Cres. de la Adm. Nac. Del TN menos Trans. Ctes. Del ejercicio (10.1.3)	Trans. A cobrar (AIF consolidado)	10.1
Fuente Finan. menos Aplicac. Finan	Resultado Financiero	10.1
Gastos de Capital (presupuestario)	Total Gral Deveng Bs Uso inc 4	10.1.2.1
Deuda Exigible (presupuestario)	Total de Deudas	9
Ingresos Corrientes	Ingresos Corrientes	9
Gastos Corrientes	Total de Gastos Corrientes	9
Transferencias a Cobrar	Total ME	7

Del cruce de información realizada, no surgen observaciones que realizar.

11. Comprobaciones matemáticas sobre información presentada en los diferentes cuadros, anexos y estados.

Se verificó las sumas en los mayores de los principales registros. Se determinó la exactitud aritmética en los cálculos de los comprobantes de respaldo. Se verificaron las sumatorias de los diferentes cuadros. No se encontraron errores de combinaciones matemáticas.

12. Cotejo de la aplicación de las normas de valuación y exposición emitidas por la Contaduría General de la Nación.

1. Balance General

Disponibilidades

La valuación y exposición de los montos volcados al rubro disponibilidades ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

Créditos

La valuación y exposición de los montos expuestos en el rubro créditos ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

Bienes de Uso

La valuación de los montos expuestos en el rubro bienes de uso ha sido determinada conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre. La exposición de estos activos, cuenta con su correspondiente nota a los estados contables indicando el criterio adoptado para el cálculo de amortizaciones y su incorporación al patrimonio.

Deudas

La valuación y exposición de los montos volcados al rubro deudas ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

2. Estado de Recursos y Gastos

La valuación y exposición de los montos volcados en este estado contable, ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto

La valuación y exposición de los montos volcados en este estado contable, ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

4. Estado de Origen y Aplicación de Fondos

La valuación y exposición de los montos volcados en este estado contable, ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

13. Verificación de la entrega de la documentación elaborada en tiempo y forma, a la Contaduría General de la Nación a través del Ministerio de Educación.

La información solicitada por la Contaduría General de la Nación se entregó en su totalidad el 12/02/2015, a través del Ministerio de Educación.

VII – Observaciones

Observaciones de Informes anteriores

1. El criterio para establecer el valor de incorporación al patrimonio y la vida útil a asignarse, no se ha plasmado en una norma (instructivo) por escrito aún. (Impacto medio)
2. Los bienes de uso se han identificado parcialmente con las correspondientes etiquetas que contienen los códigos de inventario. Falta la identificación de las últimas compras. (Impacto medio)
3. Al cierre del ejercicio 2010, no se ha efectuado la toma de inventario de bienes de uso (verificación del bien en el lugar físico asignado contra registro de inventario). (Impacto medio)
4. El cálculo de amortización de los bienes de uso se elabora de manera manual, dado que el sistema informático no genera dicho cálculo. Ello incrementa la posibilidad de error en la estimación del importe que se expone en los estados contables. (Impacto bajo)
5. No se han elaborado aún, manuales de procedimientos o instructivos sobre procesos administrativos relativos a registraciones contables; pudiendo ello dificultar la adopción de criterios uniformes. (Impacto bajo)

Observaciones del presente Informe

7. Del análisis realizado entre la información que brinda el listado de bienes inventariados emitido por el Sistema de Compras e Inventario Diaguita y el Sistema Contable Pilagá, surge una diferencia patrimonial negativa de \$ 205.055,32-. (Impacto medio)

VIII – Recomendaciones

1. Realizar la conciliación correspondiente entre la información que genera el Sistema de Compras e Inventario Diaguita y el Sistema Contable Pilagá, a fin de contar con información fehaciente e íntegra de los bienes inventariables al cierre de ejercicio.

IX – Opinión del sector auditado

Se efectuó la conciliación de las diferencias detectadas. Cabe destacar que las diferencias se originan fundamentalmente en bienes contabilizados casi

al cierre de un ejercicio, pero patrimonizados en el ejercicio siguiente, de acuerdo a su entrega.

X – Conclusión

Sobre la base de la tarea realizada, con el alcance descrito en el punto II del Informe Analítico, informo que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestario de la **Universidad Nacional de Moreno** resultan suficientes con las salvedades expuestas en el punto observaciones del Informe Analítico, para asegurar la calidad de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2014.

XI – Lugar y fecha, firma y sello

Buenos Aires, 20 de abril de 2015.